

# Cámara de Comercio se manifiesta contra leyes de cabotaje

## Discuten situación del transporte marítimo en Puerto Rico

martes, 14 de abril de 2015 - 7:43 PM

Por [Antonio R. Gómez](#)

La Cámara de Comercio de Puerto Rico reiteró hoy su reclamo de que el gobierno de Puerto Rico intensifique sus gestiones ante el Congreso de Estados Unidos para que se derogue la aplicación de las leyes federales de cabotaje sobre la Isla.

Esas disposiciones obligan al uso de barcos de matrícula estadounidenses para el comercio entre Puerto Rico y territorio continental norteamericano.

La solicitud fue replanteada ante la Comisión de Asuntos del Consumidor y Prácticas Antimonopolísticas de la Cámara de Representantes, que evalúa la situación del transporte marítimo en Puerto Rico y el impacto que tiene el cese de operaciones de la empresa Horizon.

La otra opción que respaldó la Cámara de Comercio de Puerto Rico, representada por la asesora legal, Eunice S. Candelaria, es que la carga marítima entre Estados Unidos y Puerto Rico se excluya de la aplicabilidad del conjunto de las citadas leyes federales.

Candelaria, además, dijo a la Comisión que la salida de Horizon Lines del mercado puertorriqueño ha causado serios problemas a los comerciantes por motivo de la congestión en los muelles y los retrasos en la llegada de mercancía.

“A pesar de los esfuerzos realizados por las otras compañías de transporte marítimo que cubren la ruta de Puerto Rico, es una realidad que dichas compañías no han sido capaces de manejar la totalidad de la carga que viene a Puerto Rico”, sostuvo.

Estimó que para que Puerto Rico pueda volver a la normalidad en sus importaciones podrían pasar meses.



El secretario del DACO también criticó la aplicación de las leyes de cabotaje sobre la Isla. ([Ana María Abruña](#))

Recordó que ninguna de las empresas que operan al presente cubren la ruta desde Houston, lo que provoca que las compañías que originaban su carga desde el oeste y centro de Estados Unidos tengan que transportar su carga vía terrestre hasta Jacksonville o Nueva Jersey, lo que sin duda representará un aumento en el costo del transporte.

“Nos sorprende que el Gobierno no se dé cuenta de la seriedad de lo que está pasando. La falta de recopilación de datos por parte del gobierno en cuanto a los alimentos disponibles, tipo o cantidad de mercancía varada en los puertos, así como también la falta de fiscalización de las compañías de transportación marítima por parte del Gobierno nos colocan en una posición de vulnerabilidad total ante una verdadera crisis en la importación de bienes”, señaló.

Por su parte, el secretario de Asuntos del Consumidor, Nery E. Adames, expresó preocupación por la salida de Horizon Lines y advirtió que “si la condición de solo contar con cuatro compañías para dar el servicio era, de suyo, preocupante, la reducción a solo tres compañías dispara las alarmas”.

Adames recordó que tan cercano como el 2012 un tribunal federal determinó que tres de estas compañías, Sea Star, Crowley y Horizon “fueron responsables de haber llevado a cabo la

práctica ilegal de ponerse de acuerdo para arreglar precios en detrimento del mejor interés de nuestros consumidores”.

El secretario del DACO también criticó la aplicación de las leyes de cabotaje sobre la Isla y señaló que las mismas “imponen unos términos tan onerosos para las marinas mercantes que deseen participar del mercado de la ruta de Puerto Rico-Estados Unidos, que en la práctica tiene el efecto de acabar con la competencia”.

Adelantó que solicitó a los abogados externos del Departamento una opinión sobre los límites que tiene la agencia como agencia reguladora para promover regulación en la fijación de tarifas para estos servicios “en caso de resultar necesario, respetando a su vez las fronteras que imponga la legislación federal, para ejercer su poder”.

Previamente, en horas de la mañana, comparecieron ante la misma comisión legislativa representantes de la empresa Crowley, quienes hablaron sobre sus planes para expandir servicios a Puerto Rico y sustituir de esa forma los que ofrecía la compañía que recién cesó operaciones en el puerto de San Juan.

José Francisco Nazario, director de la Administración y las Operaciones del Terminal de Crowley, informó que está en proceso la construcción de dos nuevos barcos, a un costo de \$350 millones, el primero de los cuales llegará a la Isla en mayo de 2017.

Con ese objetivo, comenzarán a construir en el verano un muelle en Isla Grande que tendrá la capacidad para manejar estos nuevos barcos, que funcionarán con gas natural y que se construyen específicamente para servir la ruta entre Estados Unidos y Puerto Rico.

Aseguró Nazario que “si bien hubo una tensión a corto plazo en la red de la cadena de suministros (con la salida de Horizon Lines), la situación se está normalizando”.

Afirmó que su empresa tiene ahora capacidad para manejar 780 contenedores más por semana, lo que representa el 78% de las 1,000 unidades que manejaba Horizon semanalmente.

A la audiencia estaban citados además la empresa Sea Star, Trailer Bridge, la Asociación de Navieros y Luis Ayala, pero no comparecieron. El presidente de la comisión, Nelson Torres Yordán, anunció que serán citados nuevamente para el martes 21 de abril y advirtió que, de no presentarse en esa fecha, tramitará junto a la Oficina del Presidente de la Cámara, una citación so pena de desacato.